

**ACTA # 14.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA # 14.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ARELY MADRID TOVILLA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cincuenta y Ocho minutos del día VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Arely Madrid Tovilla, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de los Diputados Carlos Enrique Avendaño Nagaya, Diputado Enoc Hernández Cruz, Diputado Luis Bernardo Thomas Gutú, quienes no se registraron por medio del Sistema Electrónico.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Jorge Álvarez López, Diputado Harvey Gutiérrez Álvarez, Diputada Elsa López López, Diputado Edi Morales Castellanos, Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputado Marvin Moctezuma Riaño Lara y Diputado René Gregorio Velázquez Santiago.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTITRÉS DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012. -----
2. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA GUADALUPE CORDERO PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR

DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD. -----

3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OSMAR FERNANDO SALAZAR CISNEROS, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTALADA LA CASETA DE BOMBEO QUE CAPTA LAS AGUAS NACIONALES. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO VICTOR MANUEL MAGDALENO DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CONCORDIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CINCO UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense el trámite de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando a favor de la aprobación del acta que se discute, por lo que la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA GUADALUPE CORDERO

PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... SE RECIBIO OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO OSMAR FERNANDO SALAZAR CISNEROS, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO VICTOR MANUEL MAGDALENO DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CONCORDIA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CINCO UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "ESTÁ LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- En ese momento la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO EL DIPUTADO CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON EL TEMA "VEDA ELECTORAL", DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... Y SE LE RECUERDA QUE ESTAMOS

EN VEDA ELECTORAL... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia diputada presidenta, compañeros, compañeras; efectivamente ese es mi tema, veda electoral. El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. (Winston Churchill (1874-1965) Político británico). Somos un estado fronterizo, privilegiado por sus costas y su abundancia hidrográfica, con una estratégica ubicación geográfica, con la diversidad más importante de flora y fauna del país, con diversas bellezas turísticas, rico en gastronomía. Con la herencia de nuestros ancestros y de la grandeza de una de las civilizaciones más importantes del mundo globalizado, con diversas aportaciones al mundo moderno, hoy en día muy de moda las predicciones de 2012, gracias a las matemáticas y la astronomía, ciencias que llegaron a dominar con increíble exactitud. Compañeras y compañeros diputados: el torrente sanguíneo de cada uno de los chiapanecos es irrigado por la grandeza maya, civilización que tuvo la instrucción y el conocimiento necesario para heredarnos una serie de costumbres, tradiciones, modismos y valores, como parte de una región del mundo compartimos con nuestros vecinos del sur y que a lo largo de la historia como chiapanecos hemos venido transformando y enriqueciendo, hoy como mexicanos por voluntad propia, se nos presenta la oportunidad de participar y seguir engrandeciendo, nuestras raíces, valores e instituciones. Estamos a escasos días de llegar a la cita con la historia, donde la facultad del pueblo mexicano se expresa y se hace ley, donde por medio del voto, libre y secreto y directo se delega a los hombres y mujeres más representativos de cada región, de cada municipio, de cada estado, de cada distrito y cada circunscripción de la república, la posibilidad de fortalecer y seguir construyendo la patria. Se habrán de renovar las representaciones institucionales en todos los niveles de gobierno, de ahí el imperativo de manifestarles lo siguiente: El calendario electoral señala que ha concluido el periodo contemplado para hacer campaña, promover el voto y en general el proselitismo tendiente a conquistar la voluntad popular respecto a la intención de manifestar libre y secretamente la simpatía por la plataforma de los diversos Institutos Políticos actualmente en competencia. La veda electoral y silencio democrático que hace apenas unas horas dio inicio, con el primer minuto de este día, es un imperativo que la norma electoral le impone a los Candidatos, a los Partidos Políticos y a las Coaliciones, que se debe respetar, es importante destacar el beneficio de ésta medida en función del ciudadano y la paz y tranquilidad social que de ella se desprende. Uno de los propósitos de estas prohibiciones sería la de permitir que en el período inmediatamente anterior a la elección sus participantes puedan reflexionar, sin influencias, sobre su voto y es por ello que en algunos países se utilice el término jornada de reflexión para el día previo a una elección política, durante el cual rige la veda electoral. Otro, evitar que durante el acto electoral ocurran posibles incidentes entre simpatizantes de diferentes partidos políticos, se estimula el civismo y la alegría y júbilo, como ingrediente fundamental de la fiesta cívica del próximo primero de julio. Elevo mi reconocimiento en esta tribuna, al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y con ello a todas las autoridades electorales que con su trabajo y dedicación, han logrado agotar la etapa preparatoria de la presente coyuntura electoral, donde la constancia en el actuar se administró siempre bajo los principios rectores de la materia electoral, que son: Certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y

profesionalismo. En ésta coyuntura tan importante es cuando la fuerza de las instituciones es necesaria para mantener la gobernabilidad y tranquilidad que como pueblo chiapaneco hemos logrado. Por ello en el marco de la división de poderes y bajo los lineamientos del plan de desarrollo chiapas solidario, es menester reconocer los logros en materia económica, social y política, que en torno a las prioridades de la entidad hemos logrado. Es el momento de resaltar y reconocer las políticas en torno de seguridad pública, vivimos en uno de los estados mas seguros de la federación, es obligado también puntualizar que la zona de confort que hemos alcanzado en materia económica, es producto de la coordinación que se construyeron con los niveles Federal Estatal y Municipal, ello ha sido la óptima y con grandes beneficios para el desarrollo y progreso de nuestros pueblos, en un marco democrático, con la pluralidad y diversidad política que a lo largo de la historia hemos construido. El enemigo principal de la fiesta democrática.- Acto seguido la Diputada Marlene Catalina Herrera Díaz solicito el uso de la palabra, por lo que la Diputada Presidenta dijo: "DIPUTADO, DIPUTADO ME PERMITE LA DIPUTADA TIENE UNA MOCIÓN QUE HACERLE".- Acto seguido la Diputada Marlene Catalina Herrera Díaz hizo uso de la palabra desde su curul (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Compañeras, compañeros diputados, justamente el día de hoy..... por lo tanto compañero me parece totalmente incorrecto que usted este hablando en este momento, no es este el momento, ya no puede hacerse ningún señalamiento sobre logros, aciertos o desaciertos de ninguna administración, por lo tanto le pido por favor concluya su intervención y no vuelva hacer referencia a ningún logro de ninguna administración, ni estatal, ni federal, es cuanto.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "GRACIAS DIPUTADA, ADELANTE Y CONCLUYA DIPUTADO".- Acto seguido el Diputado expresó: ¿Son 15 minutos?.- Seguidamente el Diputado Carlos Mario Estrada Urbina solicito el uso de la palabra desde su curul y agregó: Creo que el compañero esta hablando de respetar las leyes... Y muchos tenemos quejas que los órganos electorales no saben de todo eso que mencionaste, ni de autonomía, ni de legalidad y por principio compañero diputado yo les conmino a que nosotros si lo hagamos, lo que tu estas haciendo es incorrecto, y es que estas hablando de un gobierno y va implícito haciendo un llamado de campaña compañero, entonces yo si hago un llamado al compañero diputado que concluya y que no se hable mas de este tema.- En ese momento el Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya dijo: ¿continuo Diputada?.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CONTINÚE Y CONCLUYA INMEDIATAMENTE PORQUE EFECTIVAMENTE SEÑOR, SE LO DIJE AL INICIO, ESTAMOS EN VEDA ELECTORAL".- En ese momento el Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya dijo: ¿continuo Diputada?.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "CONTINÚE Y CONCLUYA INMEDIATAMENTE".- Acto seguido el Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya continuó con su intervención y agregó: El enemigo principal de esta fiesta democrática que se desarrollará en unos días mas es, sin lugar a dudas la apatía y desinterés ciudadano, elementos que son sin lugar a dudas los factores fundamentales del abstencionismo electoral, a los cuales se les combate con los resultados en el ejercicio de nuestras obligaciones, con logros y efectos, como se puntualizaba en párrafos anteriores, pero sobre todo, con la participación decidida y la materialización del sufragio. La evolución de nuestra participación en urnas es el resultado de la capacidad de la dinámica social y la visión de un pueblo efervescente que aspira al progreso y evolución de su entorno, quien pone su

empeño en el trabajo constante y permanente para abatir los rezagos que hasta hace unos años parecían imposibles, hoy y ayer se conmemoro la constitución que aquí en este congreso.- En ese momento la Diputada Presidenta agregó: “SEÑOR DIPUTADO LE RECUERDO QUE ESTAMOS EN VEDA ELECTORAL Y LOS QUE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA LEY SOMOS LOS LEGISLADORES EN PRIMER LUGAR... CONCLUYA DIPUTADO”.- Acto seguido el Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya continuó con su intervención y agregó: Lo que iba decir era lo que dijo ayer, de su discurso de ayer, pero... correcto mi intención no era generar esta condición diputada era darle respeto a las instituciones que están llevando a cabo, donde todos estamos participando y yo estoy llamando a un grupo de civilidad, perdón pero el discurso esta muy concreto y directo... es cuanto diputada presidenta.- En ese momento la Diputada Presidenta agregó: “GRACIAS DIPUTADO... TIENE LA PALABRA DIPUTADO ENOC ADELANTE”.- Acto seguido el Diputado Enoc Hernández Cruz hizo uso de la palabra desde su curul (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Coincido plenamente con la posición de la Diputada Arely Madrid, la Diputada Marlene Herrera y de mi compañero Carlos, Carlos Mario, creo que tuvimos un mes, mes y medio en algunos casos para haber hablado del tema, para haber convocado, para haber concientizado, motivado, promovido, yo creo que dice un refrán por ahí compañero Carlos, con todo respeto no hagas cosas buenas que parezcan malas, creo que los primeros que tenemos que respetar la legalidad somos nosotros como diputados, porque en esta legislatura y en esta soberanía se aprobaron las reformas en materia electoral que dan certidumbre a la competencia electoral que finaliza el día domingo con la entonces yo también pido diputada porque no me gustaría ser parte de un acto fuera de la legalidad que la mesa directiva le haga llegar la participación del diputado Carlos Avendaño a la comisión de fiscalización electoral y que ahí se resuelva con apego a lo establecido en la legislación en materia electoral si ha incurrido o no en una irresponsabilidad o en alguna acción que este fuera del marco legal que rige el proceso electoral en Chiapas, es cuanto.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta agregó: “SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA Y SE HAGAN LOS TRAMITES NECESARIOS EN CASO DE ESTAS INTERVENCIONES QUE HOY ESTAMOS EN VEDA ELECTORAL”.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: “CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN”.- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: “ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DIPUTADA PRESIDENTA”.- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: “NO

HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 3 DE JULIO DE 2012 A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS". (Toco el timbre).-----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**ARELY MADRID TOVILLA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA    CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES**

JLRR/SEC/DDS.